

CARTA CIRCULAR

TEMPORADA 2022/2023

ESCOLA DE GEGANTS

ANTECEDENTES

La *Federació de Fútbol de la Comunitat Valenciana* tras la celebración de la primera temporada de la Escola de Gegants, que sirvió como toma de contacto con los y las futbolistas más precoces de nuestra Comunidad, así como la realización de encuentros y eventos específicos al objeto de mejorar y adecuar el Fútbol para ellos, considera conveniente la modificación de ciertos aspectos para crear un ambiente más adecuado a la edad y capacidades que tienen los y las futbolistas.

Dichos cambios fueron expuestos por el Comité Deportivo en el Congreso de Fútbol 8 y de Iniciación que se celebró el pasado 9 de abril de 2022, y que fueron muy bien acogidos por los clubes, poniéndose en práctica en los eventos celebrados a continuación de la Escola de Gegants que tuvieron lugar en las Instalaciones de El Planter (Valencia) y en la Ciudad Deportiva de San Vicente del Raspeig (Alicante). Consiguientemente fueron aprobados por la Junta directiva de esta Federación y comunicados en la Carta Circular de Fútbol 8 y Escola de Gegants que se publicó el pasado 12 de Agosto de 2022.

El cambio más significativo es la modificación de la modalidad en la que se disputará, pasando de jugar Fútbol 8 a jugar en la modalidad de Fútbol 5. El principal objetivo que motiva este cambio de modalidad es reducir los espacios aumentando la participación activa de los jugadores, tanto con balón como sin él, ya que era habitual ver a estos futbolistas noveles estáticos en una misma posición y sin movimiento durante varios minutos, lo que provocaba una desconexión del partido.

Otro de los problemas que se pretenden minimizar con esta nueva modalidad es la de que los equipos puedan disputar el encuentro con tan solo 5 jugadores, dada su temprana edad, en muchas ocasiones parte de la plantilla caen enfermos y no pueden acudir a los partidos, al quedar mermado el número de jugadores y dificultando así la disputa de los encuentros en la modalidad de Fútbol 8 al tener que disponer de un mayor número de futbolistas para afrontarlos.

También se pretende reducir el cansancio de los jugadores, que en muchas ocasiones no llegaban a aguantar el partido, pues al ser el campo de Fútbol 8 más grande, costaba más llevar el balón hasta la otra portería con el esfuerzo extra que eso supone para nuestros futbolistas más pequeños. Al reducir espacios los jugadores deberán realizar esfuerzos más cortos, y entraran un mayor número de veces en contacto con el balón, hecho imprescindible para que los más pequeños no pierdan el interés en la actividad que están realizando.

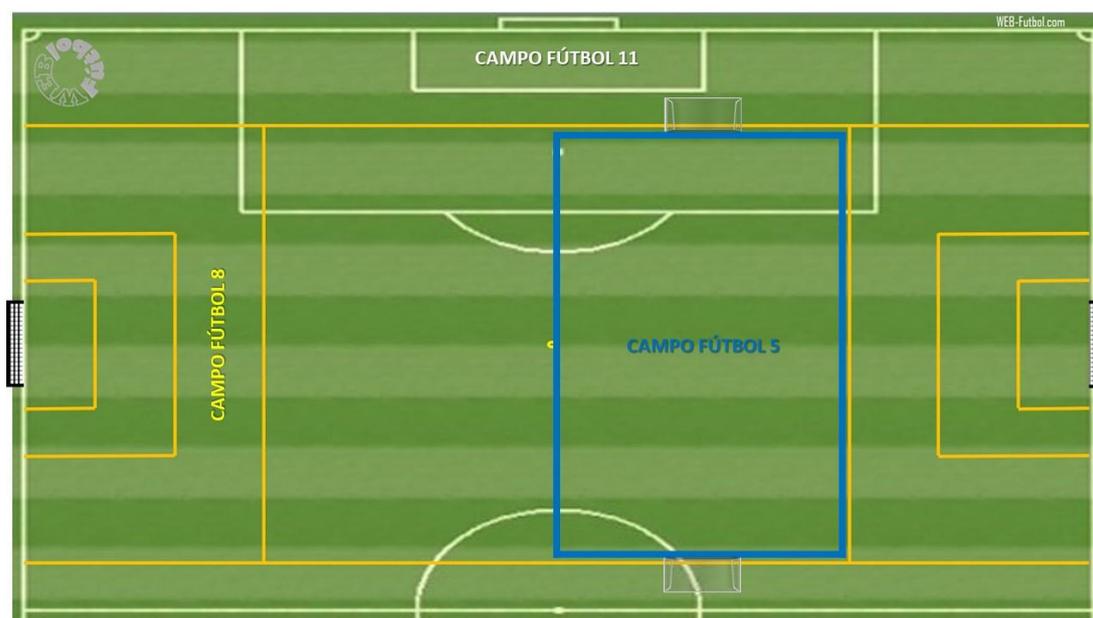
Por último, es importante que los jugadores que no estén participando activamente en el encuentro realicen actividades deportivas paralelas y complementarias en la otra parte del campo de Fútbol 8 que quedaría libre, de esta manera conseguiremos un ambiente lúdico deportivo idóneo para la categoría con la que estamos trabajando.

Para llevar a cabo estas mejoras es clave la implicación de los clubes y sobre todo la elección de personas que estén capacitadas para dirigir a estos equipos, creando un ambiente significativo y especial, tanto en lo deportivo como en lo educativo, sin olvidar la educación en valores que debe transmitirse al tratarse de una categoría de formación.

MODALIDAD

La *Escola de Gegants* se disputará en la modalidad de Fútbol 5 y se celebrará en las tres Provincias de la Comunidad Valenciana, siempre que se inscriban equipos suficientes para llevarla a cabo. En la Provincia de Castellón, se celebrarán encuentros mensuales promovidos por los clubes que estén interesados en celebrarlos en sus propias instalaciones, mientras que en las Provincias de Valencia y Alicante se celebrará por el sistema de liga regular y la composición de los grupos se realizará por criterios de proximidad geográfica, mientras sea posible.

El terreno de juego debe de ser marcado de la forma que aparece en el siguiente gráfico (Líneas azules), bien con las líneas del propio campo de Fútbol 8 ya marcadas o bien con conos chinos para delimitar ciertas líneas que no lo estén.



Normalmente y si seguimos el dibujo en color azul que se observa en la imagen, solo tendremos que marcar una línea, que sería la que haría de banda y que corresponde al centro del campo de Fútbol 8, aquellos campos de fútbol 8 en los que la línea de centro también se encuentre pintada, no hará falta marcar ninguna línea.

De esta manera siempre quedarían la línea de fuera de juego y la línea del centro del campo de fútbol 8 como líneas de banda para el campo de Fútbol 5 y las líneas de banda del campo de Fútbol 8 ejercerían como líneas de fondo donde se colocarían las porterías móviles.

PORTERÍAS

En la Carta Circular del pasado 12 de agosto de 2022, se indicó que las porterías debían de ser de 240cm de ancho por 180cm de alto, no obstante, esta Federación, tras contactar con varios proveedores de material deportivo, y ante la imposibilidad de suministrar a todos los participantes el número de porterías necesarias para celebrar la competición por falta de stock, se ha decidido variar las medidas de las citadas porterías, estableciendo que las mismas sean de **366cm de ancho por 180cm. de alto**. Además, dichas porterías ya fueron utilizadas con éxito el evento de la Escola de Gegants que se celebró en la Ciudad Deportiva de San Vicente del Raspeig (Alicante).

Para adquirir las porterías podrán dirigirse a uno de los siguientes enlaces de compra y seguir los pasos que se indican, sin perjuicio de que puedan adquirirse por otros medios:

Opción 1: <https://www.networldsports.es/porteria-futbol-plegable-proflex-3-7m-1-8m>



Opción 2: https://www.decathlon.es/es/p/mp/power-shot/porteria-de-futbol-quickfire-3-6-x-1-8m/_/R-p-a29498fd-36d2-4272-a2fd-1cd519c2a527?mc=a29498fd-36d2-4272-a2fd-1cd519c2a527_c22.c1



EDAD PARTICIPANTES

Los/Las jugadores/as que pueden tomar parte en la *Escola de Gegants* para la temporada 2022/2023, son aquellos/as cuya edad de nacimiento está comprendida entre los años **2017 y 2018 (4 y 5 años)**.

LICENCIAS

La licencia se adquirirá en formato digital a través de la Tienda online del Sistema Fénix, tal y como viene siendo habitual con cualquier tipo de licencia.

La categoría de la licencia se denomina **QUERUBIN** y la letra que figurará en la misma será la **(Q)**.

Cada licencia de Querubín tendrá un coste de **3€** que será abonado a través de la Tienda online del Sistema Fénix.

MUTUALIDAD

El **precio** que deberá de abonar cada jugador/a en la categoría de **Querubín** para ser atendido/a como **mutualista** será de **12€**.

El trámite se realizará a través del módulo de mutualidad del Sistema Fénix, tal y como se viene haciendo habitualmente con el resto de licencias.

ARBITRAJES

Los encuentros serán dirigidos por árbitros/as del Comité Técnico de Árbitros de la FFCV y el coste de cada partido ascenderá a **18€**.

BALONES

Los encuentros se disputarán con el balón oficial **Nº3** de la Marca **"RASAN"** que fue establecido por esta FFCV a través de la circular Nº3 y que se puede consultar en el siguiente enlace: <https://ffcv.es/wp/wp-content/uploads/2022/07/CIRCULAR-3-BALON-OFICIAL-2022-23.pdf>

INSCRIPCIONES

El **plazo de inscripción** para participar en la *Escola de Gegants* se amplía hasta el **próximo 23 de octubre de 2022**.

Aquellos clubes que estén interesados en participar, ya sea con uno o con varios de sus equipos, durante la presente temporada 2022/2023 en la *Escola de Gegants*, deberán de formalizar la inscripción a través del módulo de competiciones del Sistema Fénix, en el mismo apartado que lo hacen habitualmente habilitado para las inscripciones, presionando el botón de **ALTA** y seleccionando la modalidad de **Fútbol 5 (F5)** y posteriormente la competición de *Escola de Gegants* en la provincia a la que pertenezcan,

o en su defecto, enviando un correo a competiciones@ffcv.es con los datos de la inscripción.

INICIO

El inicio de la **Escola de Gegants** será finalmente el próximo **6 de noviembre de 2022**. Los grupos serán compuestos por criterios de proximidad geográfica, mientras sea posible. La cantidad de grupos y equipos por grupo se formalizará en función de las inscripciones que se formalicen finalmente.

REQUISITOS Y NORMAS ESPECÍFICAS

Para participar en la **Escola de Gegants** es necesario que los clubes cumplan con los requisitos mínimos que a continuación se establecen:

1. Durante la disputa del encuentro, se deberá de habilitar una zona para que los suplentes de ambos equipos realicen conjuntamente actividades deportivas mientras no están participando activamente en el encuentro.
2. Los clubes que actúen como local, deberán de disponer de una persona que se encargue de organizar actividades deportivas a los jugadores de ambos equipos que no están participando activamente en el encuentro. Dicha persona deberá de disponer de licencia federativa al menos de delegado (D), o, en caso de estar titulado, con licencia de Entrenador titular, y si ya existiera esta figura en el equipo, la de Entrenador Auxiliar.
3. Los encuentros se disputarán con el balón nº3 de Fútbol.
4. Mediante Circular, se establecerán normas específicas para favorecer el aprendizaje de los jugadores y el buen desarrollo de los partidos dado el carácter formativo y no competitivo de esta liga, siguiendo con la línea marcada en la temporada pasada.

SUBVENCIONES

Durante la presente temporada, la **Escola de Gegants** estará **subvencionada en parte por esta Federación**, por lo que los gastos en los que incurran los clubes participantes, exclusivamente por la compra de **Licencias**, los pagos de **Mutualidad** y los **arbitrajes**, serán subvencionados íntegramente por esta Federación, debiendo de ser abonados inicialmente por los clubes participantes y posteriormente serán reembolsados por esta Federación.

Valencia, 14 de octubre de 2022
FEDERACIÓ DE FUTBOL DE LA C. VALENCIANA



Cesar Calatayud Ortíz
Secretario General